



TABLÓN MUNICIPAL DE EDICTOS

Asunto: **CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 26 DE JULIO DE 2018**

Se hace pública la resolución de Alcaldía de 23 de julio de 2018, dictada en virtud de las facultades del art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, mediante la cual se convoca a los/as Sres/as. Concejales/as de la Corporación a la **SESIÓN ORDINARIA** que tendrá lugar **EL DÍA 26 DE JULIO DE 2018, A LAS 21:00 HORAS** en el Ayuntamiento, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE 5 DE JUNIO DE 2018.

SEGUNDO.- TOMA POSESIÓN CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS.

TERCERO.- APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTABLECIMIENTO Y PROPOSICIÓN DE DOS FIESTAS DE CARÁCTER LOCAL PARA EL AÑO 2019 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRIDEJOS.

2º.- DACIÓN DE CUENTAS E INFORMES.

- Informes de Alcaldía.

3º.- PARTE DE CONTROL POR EL PLENO DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

PRIMERO.- Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía.

SEGUNDO.- Mociones de urgencia.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

Todo lo cual se le comunica para su conocimiento y efectos.

En Madridejos (Toledo) a 23 de julio de 2018.

El Alcalde-Presidente
José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

